

Expediente: 10328/19
Carátula: CREDIMAS S.A. C/ KABER MARCELO EDUARDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 30/12/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - KABER, MARCELO EDUARDO-DEMANDADO
20244094628 - VALDEZ, JORGE HORACIO-POR DERECHO PROPIO
20244094628 - CREDIMAS S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 10328/19



H106038912564

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III° Nominación

JUICIO: CREDIMAS S.A. c/ KABER MARCELO EDUARDO s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE: 10328/19.

Proveyendo escrito OTROS - POR: VALDEZ, JORGE HORACIO - 29/12/2025 10:32.

San Miguel de Tucumán, 29 de diciembre de 2025.

- 1) Téngase por otorgada la carta de pago respecto de los honorarios regulados.-
- 2) Pasen los autos a despacho para regular honorarios por la etapa de ejecución de sentencia de honorarios. Adjunte constancia de ARCA. 10328/19.NAR.

Actuación firmada en fecha 29/12/2025

Certificado digital:
CN=RIVAS Carlos Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231177281

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.